



135-23.04

NOTIFICACION POR AVISO PÚBLICO

Santiago de Cali, ocho (8) de enero de dos mil veintiuno (2021).

La CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, previo envío de citación al sujeto procesal hecha mediante CACCI No 4607 del día 22 de diciembre de 2020, para la notificación de una decisión administrativa, y No habiendo logrado su ubicación para su notificación; conforme lo establece el Art. 69 del C.P.A.C.A, procede a notificar por Aviso Público al señor:

1. **CONSORCIO VÍAS LA MARIA**
 (Sujeto Procesal)

Del contenido del Auto No. 497 expedido el día veintiuno (21) de diciembre del año dos mil veinte (2020) **APERTURA DE PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL**, proferido dentro del expediente **SOIF 078-2017**.

Este Aviso es publicado en la página electrónica de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, así como en la cartelera de publicaciones de la entidad, por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Es de connotar que la copia, íntegra y gratuita del Auto No 497 expedido el día veintiuno (21) de diciembre del año dos mil veinte (2020) de qué trata este aviso, se encuentra en archivo PDF, al cual se podrá acceder digitando los dos (2) últimos dígitos de la cédula de ciudadanía o NIT de la persona notificada.

Se le advierte a los notificados(a) que contra el acto administrativo que se le notifica NO proceden recursos.

El presente aviso se publica hoy ocho (8) de enero de dos mil veintiuno (2021).

NOTIFICADORA:



MARGARITA MARÍA ROMERO URREA
Auxiliar de Servicios Generales.

